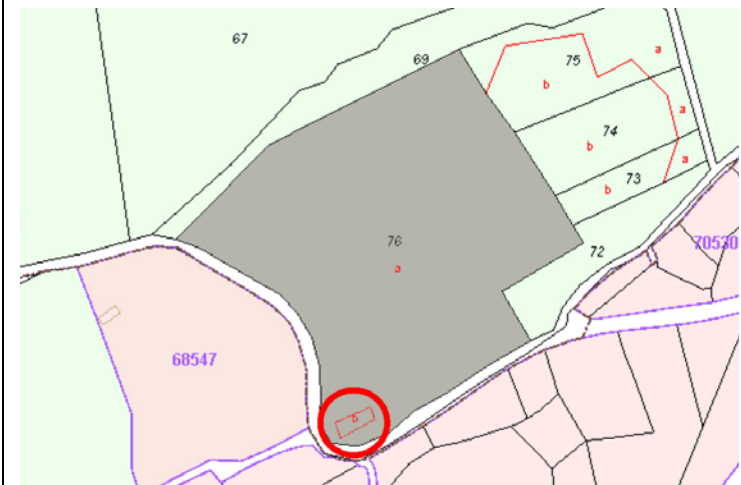
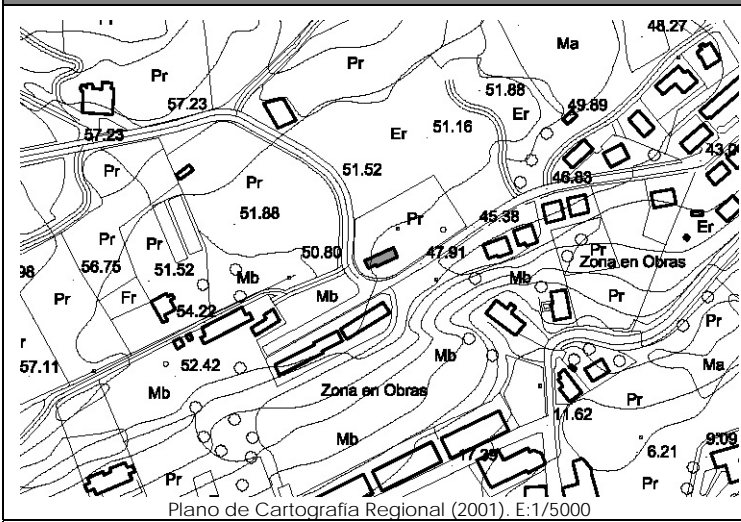


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
5C5a

DATOS GENERALES

Localización:	Polígono 1. Parcela 76. EL FARO		
Referencia Catastral:	39080A001000760000QR	Fecha Catastro: ----	
Superficie Catastral:	Suelo: 22.930 m ²	Improductivo: 167 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 387111	Y: 4805440	
Localización en plano:	Plano 4 - 5C		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO LIMITADO.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Sur de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Cuadra y pajar	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Cuadra y pajar	Estado de Conservación:	Deteriorado
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I
	Características singulares:	Volumen de planta rectangular con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Huecos característicos de la tipología de cuadra, con puerta y boquerón. Acabado exterior: revoco y ladrillo sin revocar.		
	Observaciones:	Anexos de una altura al Este y Oeste, de bloque y ladrillo, con cubierta a un agua y cobertura con teja cerámica y planchas metálicas y de plástico. Dentro de la misma parcela catastral aparecen: cuadra y pajar con anexos; ruina; planta circular tipo 'silo'.		

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Evitar el acabado en bloque de hormigón prefabricado y ladrillo sin revocar. -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Evitar la cobertura con planchas de fibrocemento, debiendo ser sustituidos por teja cerámica en colores rojizos. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintadas o lacadas en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
------------------------------	--

Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Eliminar los materiales impropios como el acabado en bloque de hormigón y el ladrillo sin revocar. -Mantener la composición de huecos de la cuadra tan característicos de la zona, manteniendo las proporciones de los huecos originales de puerta y boquerón. -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta.
----------------	---